



MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD

Resolución de la Subsecretaría por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado.

Por Resolución de 15 de febrero de 2018, (Boletín Oficial del Estado del 19), se aprobó la relación de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado, convocado por Resolución de 11 de diciembre de 2017.

Expirado el plazo de presentación de reclamaciones, se introducen en la listas de admitidos y excluidos las modificaciones que se indican en el anexo a esta resolución.

Asimismo, se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos, con las modificaciones indicadas en el párrafo anterior.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

El Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad. Alfredo González-Panizo Tamargo (firmado electrónicamente).



MINISTERIO
DE ECONOMIA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD

ANEXO- CUERPO DE INGENIEROS INDUSTRIALES DEL ESTADO

Modificación de las listas de admitidos y excluidos:

Solicitantes excluidos en listados provisionales y que tras subsanación han quedado incluidos en el listado de admitidos:

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	IDIOMA OPTATIVO
02601881Y	CAÑAS	LÓPEZ	MARÍA ANGELES	
26500600T	COSANO	MAÑAS	JOSÉ RUFINO	FRANCÉS
71945731Y	DIEZ	DURÁNTEZ	MARÍA VICTORIA	
45687611C	MEDINA	VERGEL	EVA	
26602819F	MICLEUSANU	MICLEUSANU	ANDREI	ALEMÁN
48397535S	NALDA	HERAS	ENRIQUE JOSÉ	FRANCÉS
71958509L	PANIAGUA	MELENDRE	JOSÉ MANUEL	
50872931J	PEDRO	CASTILLO	IGNACIO DE	FRANCÉS
05300319S	REBOLLO	MINGOARRANZ	FABIO	

Solicitantes omitidos en listados provisionales y que tras subsanación han quedado incluidos en el listado de admitidos:

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	IDIOMA OPTATIVO
47284285B	MALLÉN	VÁZQUEZ	FRANCISCO JAVIER	
04187949V	MANZANO	MARTÍN	ANA RAQUEL	
44479744K	MASID	BANDE	JOSÉ GABRIEL	

Se modifica el idioma optativo del siguiente opositor:

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	IDIOMA OPTATIVO
53392460F	PÉREZ	CARAMÉ	JAVIER	FRANCÉS